

SEÑORES:

Caicedo Luis Marcelo;

Caicedo Veliz Freddy Hernán;

Caicedo Veliz Luis Mario;

Caicedo Veliz Marcelo Andrés;

ACCIONISTAS DE LA DISTRIBUIDORA SUPER TIENDA QUEVEDO LUMACAI S.A.

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañía, como comisario de la compañía **DISTRIBUIDORA SUPER TIENDA QUEVEDO LUMACAI S.A.**, me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información; tales como los ingresos, egresos, notas de débito y crédito, que se encuentran soportados con sus respectivos respaldos como comprobantes de venta, retención y documentos complementarios que certifican dichos movimientos contables.

Dicha revisión comprendió desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Todas estas transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes.

Es todo cuanto decir en honor a la verdad.

Atentamente,

Maria Jose Mendoza

Ing. C.P.A. María José Mendoza

COMISARIO